



## HISTORIAL DE REFORMAS

Reforma	Decreto	Artículos Reformados	Publicación
<b>Nueva Ley</b>	<b>Decreto No. 1041 01 VII P.E.</b> Relativo a que se crea el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Chihuahua como Organismo Público Descentralizado del Poder Ejecutivo.	Se aprueba la <b>Ley del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Chihuahua.</b>	<b>P.O.E.</b> 2001.09.12/ No. 73
<b>1</b>	<b>Decreto No. 182-02 I P.E.</b> Relativo a la creación del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Chihuahua como Organismo Público Descentralizado del Poder Ejecutivo; de la Junta Directiva; del Director General; del Patrimonio; del Personal del Instituto; y de los Capacitandos.	Se reforman los artículos 1; 2, fracciones I y II y III; 3, fracciones II, III, IV VII; 6, fracciones I y III; 7, fracciones II, XII y XIV; 15 fracción IV; 19 fracción I; 23 en el Párrafo Segundo de su fracción III y 25.	<b>P.O.E.</b> 2002.04.06/ No. 28
<b>2</b>	<b>Decreto No. 1384-2016 II P.O.</b> <b>Fecha Aprobación: 2016.05.26</b> <b>Entrada en Vigor: 2016.08.04</b> <b>Observaciones:</b> La presente reforma tiene por objeto actualizar la Ley, tomando en cuenta los requerimientos actuales de capacitación para el trabajo; así como realizar las adecuaciones necesarias respecto a las denominaciones de las Secretarías de Gobierno.	<b>Se reforma</b> el artículo 1; las fracciones I, V, IX y X del artículo 3; la fracción I del artículo 6; <b>se adiciona</b> un segundo párrafo al artículo 1; las fracciones V, VI y VII al artículo 2; y las fracciones XI y XII al artículo 3.	<b>P.O.E.</b> 2016.08.03/No. 62
<b>3</b>	<b>Fecha aprobación: 2016.10.01</b> <b>Entrada en Vigor: 2016.10.03</b> <b>Decreto No. LXV/RFLEY/0003/2016 I P.O.</b> <b>Observaciones:</b> Se reforman, adicionan y derogan disposiciones del marco jurídico estatal, referente a la estructura y funcionamiento del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua.	Se <b>reforman</b> los artículos 6, fracción I y 26.	<b>P.O.E.</b> 2016.10.03/No. 79